

* Número 2417

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.185 de 1982, se sigue juicio ejecutivo, promovido por el procurador don Juan Lozano Campoy, en nombre y representación de Antonio Cano Nieto, contra Ambrosio Martínez Martínez, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 7 de junio próximo y a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Una casa de planta baja y en parte con un piso en plaza de la Iglesia y calle del Cristo, 14, del pueblo de Los Garres, mide 92 m.², y linda: por la derecha, entrando o mediodía, por Levante, casa de José Pérez Pina; Norte, calle del Cristo y Puerta Pos-

tigo, y Poniente, plaza de la Iglesia. Inscrita en el Registro de la Propiedad II de Murcia, libro 30, folio 31, finca 2.371, 7.ª. Valor: 560.000 pesetas

— Una casa en término de Murcia, partido de Los Garres, s/n., forma parte de la número 45, de la calle Mayor y carretera, de superficie 54 m.², 29 dm.² y 46 cm.². Linda: Levante, calle de la Iglesia; Norte calle Juan Pina Barceló; Sur, casa de Juan Ballester Serna; Poniente, calle Pública. Inscrita al libro 30, folio 7, finca 2.363, 7.ª. Valorada en 200.000 pesetas.

— Trozo de terreno seco en término de Murcia, partido de Los Garres, que tiene de cabida ocho áreas, y linda: Norte, finca de Ambrosio Martínez Martínez; Sur, Pedro Andrés García; Levante, camino del Cementerio, y Poniente, Patricio Martínez. Inscrita en el libro 40, folio 57, finca 3.307, sección 7.ª. Valorada en 160.000 pesetas.

Dado en Murcia a 4 de abril de 1984.—Angel Escudero Servet.—El secretario.

Número 2810

DISTRITO**TOTANA****EDICTO**

La señora juez de Distrito de este Juzgado.

Por el presente se hace saber: En virtud de providencia distada en los autos de juicio de faltas número 46 de 1983, que se siguen en este Juzgado por daños, se ha acordado la celebración del presente juicio, con citación de las partes, siendo éstas José Soria Castejón y Manuel Sánchez Fortín Díaz, en ignorado paradero y cuyo último domicilio fue en calle Junco número 12-1.º, de Murcia, debiendo comparecer en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en calle Mayor Sevilla, 2, el día 30 de mayo, a las 11,30 horas, con los apercibimientos legales.

Y para que sirva de citación en forma a Manuel Sánchez Fortín Díaz, en ignorado paradero, expido el presente en Totana a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El juez.—El secretario.

* Número 2660

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 263 de 1983, se siguen autos ejecutivos promovido por Salvador Sáez Urrea, contra Majón, S. L., en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 22 de mayo próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.—Grúa distribuidora, plegable, marca Sáez, modelo S-20-24, número de fabricación 8.196. Valorada en 560.000 pesetas.

2.—Grúa distribuidora, plegable, marca Sáez, modelo S-20-22, número de fabricación 8.114, con tren de remolque, con seis ruedas neumáticas. Valorada en 500.000 pesetas.

Dado en Murcia a 14 de abril de 1984.—Angel Escudero Servet. El secretario.